



Debajo del imperativo de las instituciones de educación superior para cumplir con el cometido social e histórico de otorgar títulos académicos a sus estudiantes, en tiempos neoliberales, existen múltiples realidades poco visibles y no poco relevantes. A continuación, se intenta esbozar algunas de ellas, a efecto de reflexionar en torno al complejo fenómeno que representan, desde el interior de una universidad, la titulación y la elaboración de la tesis.

1. La cultura académica que rodea a la formación profesional en un campo específico. Cada campo del saber que da pie a que existan carreras universitarias que preparen a nuevos ocupantes tiene, en términos de Bordieu (1976), sus propias reglas del juego, sus formas de legitimación, mecanismos de ingreso al campo en los que, a veces las instituciones educativas tienen alguna injerencia. En ocasiones, la obtención de un título

universitario tiene un peso real en el reclutamiento de nuevos integrantes de ese campo y, también en ocasiones, la dimensión académica es relevante en las interrelaciones que se establecen en un campo. A veces, contar con los estudios, independientemente de contar con el título o haber elaborado una tesis, es suficiente para que un profesionista sea exitoso en un campo, siempre y cuando cumpla con otros requisitos para su ejercicio. Desde luego, existen profesiones para las que es imperioso contar con cédula profesional para su ejercicio, pero al parecer, estas no son la mayoría. En resumen, el desenvolvimiento académico no es una necesidad para todos los campos, aunque todos puedan tener necesidad de conocimientos nuevos a través de la investigación y la academia, son algunos de los ocupantes los que se especializan en esas tareas.

2. El papel de la escritura y de la investigación en el campo de formación. De la misma forma que en apartado anterior, la escritura académica y la investigación no representan, en todos los campos, las únicas formas válidas de pertenecer a un campo o ejercer una profesión. Cada campo tiene, además, una pragmática para sus prácticas de escritura. Los abogados, los médicos y los maestros, por poner algunos ejemplos, producen habitualmente textos necesarios en su cotidianidad para comunicar o prescribir mensajes al público en el que ejercen su profesión, textos con características y funciones diferentes, que poco tienen que ver con una producción académica. Un acta de hechos, la valoración de unos análisis clínicos y un plan de clase pueden resultar de una formación académica de nivel superior, pero no necesariamente son textos 'académicos'. Asimismo, cada uno de estos escritos se enmarcan en tiempos, lugares y gestos culturales que les dan validez o confiabilidad, más allá de si quien los elaboró se graduó mediante la escritura y defensa de una tesis. ¿Qué decir de los memoranda de las oficinas, menús de restaurantes, carteles publicitarios, dictámenes del estado de edificios? Sin duda, hay profesiones en las que la comunicación escrita es poco relevante.
3. La dimensión escrita de la formación profesional. Por otro lado, aunque el paso por la universidad para formarse en alguna profesión supone el predominio de la lectura y la escritura para hacerlo, el papel de estas dos habilidades puede ser más o menos relevante al interior de la institución y en relación con el ejercicio del campo. Cuestiones como la redacción, la ortografía

y el uso de normas APA, pueden pasar inadvertidos para estudiantes, profesores y autoridades. Es común que se dé por hecho que alguna vez, en la primaria, tal vez, los estudiantes aprendieron a leer y escribir. Si no lo hacen bien en el nivel superior, es culpa de la educación básica. Ello redundaría en que se pueden dejar muchas tareas de lectura y de escritura pero que, pocas veces se corrobore si se comprendió lo leído o si el escrito fue correcto. Una tarea importante de la formación universitaria sería enseñar a leer y escribir de manera pertinente en un campo, pero, como seguramente existen otras formas de ocupar un lugar en el campo, se le da poca importancia.

4. La cultura escrita en el origen de procedencia de las y los estudiantes. Existen carreras universitarias y universidades, en las que desde el ingreso se corrobora que las y los aspirantes cuentan con antecedentes que les dotan de recursos para cursar con éxito un programa académico. El mayor peso de esos recursos puede estar dado por el origen familiar y/o económico, ya sea para inscribirse a una universidad pública o particular, las diferencias entre si en la familia existen profesionistas que han estudiado o si se desenvuelven en entornos en los que interactúan profesionales de algún campo, es probable que el o la aspirante concluya eficazmente su carrera. Pero para los llamados 'pioneros', estudiantes que son los primeros de su familia en matricularse en la escuela superior, la situación es más difícil, pues implica que vayan descifrando sobre la marcha, tal vez por imitación, lo que significa ser estudiante en determinada institución y afrontar el reto. Escribir académicamente tendría que ser una práctica que se aprendiera de la misma forma, pero el desarrollo de esta habilidad está determinado por el papel que se otorgue a esta dimensión durante la formación y es más difícil si la cultura de procedencia es poco escolarizada y la escritura una práctica escasa o poco reconocida.
5. La elaboración de tesis es más que solo saber escribir. Para egresadas y egresados universitarios, la tesis se vuelve un tema recurrente y escabroso. Familiares y amistades de toda índole preguntan de tanto en tanto ¿cómo vas con tu tesis?, o ¿ya te vas a titular?, y con ello tocan una yaga difícil de sanar. Es un pendiente que cada día es más pesado y cada día es más lejano. Implica sí, sentarse a escribir, pero también hacerse

las condiciones para hacerlo, recordar el tema o elegir otro, recuperar lo que ya se había pensado o avanzado antes, contactar al asesor, actualizarse en torno a los trámites y opciones de titulación... Mientras más tiempo pasa es más difícil acometer esa tarea. Se requiere voluntad de hierro y mucha paciencia. Pero esta situación, que se vive como una falta individual tiene un ingrediente de corresponsabilidad institucional, especialmente si la titulación se basa en la escritura de una tesis (o algún otro tipo de documento recepcional). ¿Es la tesis lo que determina la entrada al campo? ¿Es el camino de la investigación en único posible para demostrar la capacidad adquirida para estar en él? Si es así, todo el proceso formativo debe vehicular ese propósito y entrenar para él y en él. Si no es así, ¿por qué endilgarle esta tortura a un estudiante que concluyó con éxito su formación? Aunque concuerdo en que la elaboración de una tesis es un proceso altamente formativo para la o el egresado y necesario para la sociedad, en términos de producción de conocimiento a través de la investigación, es el propio punto de vista que el no lograr concluir la tesis no es un defecto personal. Sí, hay una parte que corresponde al tesista, pero sobre todo es un defecto estructural.

6. La asesoría de tesis como punto ciego institucional. Si no se enseña a escribir a las y los estudiantes a lo largo de la carrera para que al egresar elaboren su tesis de manera eficaz, mucho menos se pone atención a la formación de las y los asesores de tesis que puedan dirigir el camino que implica la elaboración de la tesis. También se da por hecho que las y los profesores universitarios que forman en algún campo, saben asesorar para la escritura de una tesis. Y no es así. Quienes hemos desempeñado este papel, a veces reconocemos que no sabemos como hacerlo o que no siempre hemos sabido como hacerlo. Aunque lograr concluir la tesis casi nunca depende del asesor, es cierto que tiene un papel importante en esa relación interpersonal. Sí somos sometidos al estándar eficientista que nos pide número de tesis asesoradas o dictaminadas, pero no invitados o tomar cursos o dialogar sobre el proceso. Sin duda, hemos aprendido en lo individual acerca de los momentos y procesos por los que pasan nuestros tesistas y tenemos idea de aquellas claves que les permiten alcanzar la meta, pero estos saberes personales no se convierten en aprendizajes institucionales, desafortunadamente. Parece que a las

instituciones poco les importa comprender lo que hay debajo del muy socorrido “índice de titulación” y a veces a las personas que hacemos la institución, en medio de tantos imperativos, tomamos el camino de mirarnos como engranes fallidos de esas máquinas, sin tiempo para mirarnos humanos en proceso de producir mayor humanización.

Bibliografía

Altarejos, F., Rodríguez, A. y Fontrodona, J. (2003). *Retos educativos de la globalización: Hacia una sociedad solidaria*. EUNSA.

Alvarado, M. (2010). *El aprendizaje y las tutorías en los universitarios*. Editorial Universitaria/Centro universitario de ciencias de la salud/Universidad de Guadalajara.

Bordieu, P. (1976) Algunas propiedades de los campos, en *Sociología y cultura*. México, CONACULTA, Grijalbo. (Sin año de publicación).

Bordieu, P. y Passeron J. (1979). *La reproducción*. Fontamara.

Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.

Brunner, J. (2007) *Universidad y sociedad en América Latina*. Universidad Veracruzana.

Cambursano, S. (2011). *Relación pedagógica en la universidad. Intersubjetividad y Formación*. Facultad de Humanidades/Encuentro Grupo Editor.

Casillas, M. A. (1987). Notas sobre el proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna: los casos de la expansión institucional y la masificación”; en: *Sociológica*. Revista del Departamento de Sociología. Año 2, número 5.

Cassany, D. (2014). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. 2ª. Reimpresión. Paidós.

Chiroleu, A., eta al. (2012). Capítulo 5. Expansión de las oportunidades, inclusión y democratización universitaria, en *Política*

universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. IEC/Universidad Nacional de General Sarmiento. Pp. 87-98

Chomsky, N. (2013). *Sobre democracia y educación*. Paidós.

Clark, B. (1983). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Nueva Imagen-Universidad Futura-UAM.

Comellas, M. (Coord.) (2002). *Las competencias del profesorado para la acción tutorial*. Praxis.

Gómez, M., Alzate, M. y Deslauriers, J. (2016). *Cómo dirigir trabajos de grado, tesis de maestría y doctorado. Representación, proceso y oficio*. 1ª reimpresión, ECOE Ediciones/SIL.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Longxi, Z. (2009). "Humanismo en la época de la globalización ideas sobre una nueva orientación cultural"; J. Rüsen y O. Kozlarek. (Eds.) *Humanismo en la era de la globalización: desafíos y perspectivas*. Biblos. Pp. 49-58

Muñoz, C. (2015) *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson, Educación.

Olguín, M., Torres, S., Placeres, S. y Barrera, A. (2018). Factores que influyen en el índice de titulación desde la percepción de los estudiantes; *Vincula Télica* EFAN. Jun 2018 pp.485-490. UANL/FACPYA.

Peredo, M. (2012). *Habilidades complejas de lectura en el posgrado ¿Formación o disonancia?* Editorial Universitaria/Red Universidad de Guadalajara/ El Colegio de Jalisco.

Ramírez, A. (2012). *Los estudiantes y la escritura universitaria*. UPN.

Rodríguez, A. (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana; *Cuadernos de Investigación Educativa*. Vol.5, núm. 20 pp.117-127.Universidad ORT Uruguay, Montevideo

Salmerón, A. M. (2008). Pedagogía y relación educativa. [Reseña]. *Revista Perfiles Educativos* No. 120 12/3/08. Pp.147-150. Consultado el 7 de enero de 2020 en <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v30n120/v30n120a9.pdf>

Tamayo y Salmorán, R. (1987) *La Universidad. Epopeya Medieval*. Universidad Nacional Autónoma de México, Unión de Universidades de América Latina.

Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de educar*, Vol. 10, núm. 20 julio-diciembre, 2009. Pp.273-306. UAEM, Toluca. Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31112987002>, el 31 de diciembre de 2019.